



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

3303

Resolución de los expedientes de solicitud de ayudas para el fomento del uso de la lengua catalana en los ámbitos del comercio, la restauración, la industria y los servicios en Formentera (convocatoria de 2023)

La Junta de Gobierno del Consell Insular de Formentera, en ejercicio de sus competencias, aprobó, en sesión ordinaria de 15 de diciembre de 2023 y en sesión de 15 de marzo de 2024 respectivamente, la resolución de los expedientes de solicitud de ayudas para el fomento del uso de la lengua catalana en los ámbitos del comercio, la restauración, la industria y los servicios en Formentera, correspondiente a la convocatoria de 2023, según el siguiente extracto:

- Conceder ayuda para el fomento del uso de la lengua catalana en los ámbitos del comercio, la restauración, la industria y los servicios en Formentera a ESTIMAR FORMENTERA S.L., provisto de NIF B44548634, por importe de 1.000 € (expediente 2023/10353).
- Denegar la solicitud de ayuda formulada el 09/10/2023, con RGE núm. 2023/27501 (expediente 2023/10354) a FORMENTERA RADIO S.L. para el fomento del uso de la lengua catalana en los ámbitos del comercio, la restauración, la industria y los servicios en Formentera (convocatoria de 2023) de conformidad con los artículos 21, 40 y 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas
- Notificar estos acuerdos a los interesados.
- Publicar este acuerdo en el tablón de anuncios y en la página web de la corporación, así como en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Formentera, *(firmado electrónicamente: 9 de abril de 2024)*

El presidente del Consell Insular de Formentera

Lorenzo Córdoba Mari